

## COMITÉ EMPRESA METRO

### Asistentes Comité de Empresa

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril Metropolità de Barcelona.  
Día: 08/02/2024  
Hora: 9:30h  
Lugar: Sala Gaudí

Se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

Acude al comité un compañero taller mecánico de Sta. Eulalia indicando que son la única sección de Metro que no tienen un calendario de guardias, entregando un escrito para su registro. Se le informa que hubo una reunión y está solicitada una segunda reunión.

Acuden al comité tres compañeros de los quioscos para preguntar nuevamente sobre su situación contractual. Solicitan que se reclame la reunión para tener más información.

1. **Permanente.**
2. **Orden del día.**
3. **Varios.**

#### 1. Permanente

Presidente informa de temas relativos al Comité:

- Recibido e-mail de una persona trabajadora respecto al Art. 18 cómputo pacto euro.

CIM- Se trató en la reunión de la Comisión Mixta y Paritaria, y nos indicaron que en una semana las jefaturas lo pondrán en marcha exactamente igual que lo que había pero ahora con la compensación ampliada a 4 meses.

- Recibido e-mail de personas trabajadoras de peaje sobre la reunión solicitada para tratar el sistema de petición de mini periodos.
- Recibido e-mail de trabajadores del Telemando de Sagrera sobre el descubierto solicitando voluntarios.

CCOO- Respecto a los mails de telemando informamos que La RD no cumple con el descanso reglamentario entre jornada y jornada, y está haciendo abuso de las guardias y las personas trabajadoras realizando jornadas de 15 horas de trabajo. Proponemos hacer un escrito de reunión, esto se ha quedado demostrado en una inspección de trabajo y por tanto hay que requerir una reunión urgente.

CGT- Hay un escrito del comité solicitando una reunión urgente, y respecto a las 15 horas de jornada lo que toca es una denuncia ante la Inspección de trabajo.

CCOO- La inspección es la que constata que hacen 15 horas y que la RD ha de cumplir con la ley, la resolución de la inspección os la tendrían que haber enviado la dirección como indica la inspectora, pero no hay problema y ya os la enviamos como CCOO.

CGT- No tenemos ninguna copia de la denuncia, y no sabemos en qué términos está redactada y si está bien o no.

CCOO enviará borrador de escrito y enviará copia de la denuncia al Comité.

- E-mail de una compañera de Punts
- E-mail sobre el tema del permiso a los 58 años.
- E-mail de compañeros de Puerta Cochera reclamando la reunión.

UGT- Acta para firmar del día 1 de febrero.  
Acta para archivar del día 25 de enero.

## **COMITÉ EMPRESA METRO**

### **2. Orden del día**

**CIM-** La RD no ha enviado el refundido de Puntos, por lo que de momento no podemos reunirnos para valorarlo. Solicitamos que se reclame por teléfono ya que la asamblea es el próximo jueves 15.

SO- Podemos aprovechar en la llamada que se haga para confirmar la reunión.

CGT- Es verdad que el documento era el que era y se nos dijo que lo enviarían el lunes, y que dirían la respuesta del QS, no parece que las cosas vayan bien encaminadas.

Presidente indica que cuando realicemos la llamada retomamos el tema.

**CIM-** Proponemos hacer escrito reclamando nuevamente la reunión de vestuario.

CCOO- Ayer dijeron en el CSS que iban a convocar una reunión ya que parece que es un desastre la ropa entregada.

CIM- Nosotros nos referimos al calzado, ya que lo sacaron del CSS y se trajo al Comité de Empresa.

Enviarán borrador de escrito.

**CIM-** Sobre la prima de apreciación, proponemos hacer un escrito solicitando que se calcule respetando los derechos fundamentales de las personas trabajadoras.

CCOO solicita un receso

CCOO- La prima de apreciación no la tenemos pactada, y nos cuesta hacer ese escrito. Si se pide una reunión para que nos informen estamos de acuerdo, entendemos que los derechos fundamentales deben respetarse siempre, pero en todos los conceptos y nos cuesta que no se haya pedido el derecho fundamental por ejemplo en la prima de polivalencia donde las reducciones de jornada lo cobran de manera proporcional y este concepto si está pactado con la parte social, no como la prima de apreciación a la actuación que es una prima que pone la dirección de manera unilateral y que la parte social no tiene control sobre este abono. Cuando nos hagan entrega del registro retributivo se puede ver si existe discriminación y brecha salarial en este concepto y como lo justifican Creemos Recordar que existe una salida de huelga que nos permite solicitar información.

CIM- Nos parece bien que se haga otro escrito, es decir realizar dos.

Enviarán borrador de escrito.

**UGT-** El colectivo CTO tiene marcados unos mínimos de 5 personas en laborable y 3 en festivo y fin de semana. De cara a Semana Santa, en L4 se ha consensuado el cuadrante con los criterios marcados a día de hoy y se indica desde la UCS que el viernes 29 de marzo siendo festivo, tenemos que ser una persona más debido al corte previsto en L4 para esas fechas. Se entiende la necesidad pero no se debe crear un precedente para poder modificar los mínimos en fin de semana y festivos, y se deberían seguir usando los mismos medios para la cobertura en caso de necesidad. Propondríamos hacer un escrito pero antes vemos la necesidad de hablar con los compañeros y valorarlo.

CCOO- Los mínimos no están escritos ni acordados en ningún sitio por lo que es el primer problema de base. Lo único que hay son los que se dictaminan cuando hay huelga y que pueden variar de una a otra. No creemos que debemos liarla por el viernes de semana santa, porque hay problemas más graves en el colectivo de CTO's que este, si hemos entendido bien lo que ha expuesto UGT, pero entendemos que lo que hay que hacer es pedir una reunión y tratar las condiciones laborales del colectivo CTO.

UGT- Es posible que nos hayamos explicado mal, lo que venimos a informar es la intención que se tiene de variar los mínimos que se tienen establecidos desde hace mucho tiempo. Hemos hablado del viernes santo porque es el primer festivo que va a sufrir modificación. Con anterioridad ya se aumentó el mínimo de personas en laborable justificándolo con el aumento de formación y de plantilla.

CGT- Una vez veamos el escrito opinaremos, pero creemos que se debería pedir una reunión, el colectivo vino al comité para que se trataran los problemas en convenio, como no fue así debería hacerse una reunión.

CCOO- Lo que propondríamos es que el comité solicite que la RD se sienta de una vez en una mesa para solucionar las problemáticas. De hecho también hay procedimientos que publican unilateralmente. Proponemos hacer un escrito o llamar a RRL para decirles que hay que hablar de los temas del colectivo. Es la única categoría que no tiene sus funciones definidas.

UGT- Enviaremos un borrador de escrito si así se decide y entendemos que la propuesta de CCOO sería diferente y se podrían hacer 2 escritos.

## COMITÉ EMPRESA METRO

UGT enviaremos borrador de escrito una vez hablado con los compañeros y compañeras.

CCOO enviará borrador de escrito.

**CGT-** Hace ya varias semanas que se hizo la asamblea de peaje para tratar el tema de los mini periodos. La empresa no ha convocado todavía la reunión para tratar lo que se acordó en dicha asamblea y las personas trabajadoras de esta sección tienen que solicitar los mini periodos próximamente. Creemos que se debe reclamar la reunión por teléfono.

**CGT-** En L2 y L3 los REL les están diciendo a los AAC, que no van a cumplir con las piezas equivalentes durante toda la vigencia de la asignación. Entendemos que se le debe de trasladar al abogado esta información. Y hacer un escrito pidiendo explicaciones a RLL.

CCOO- Es cierto así lo han manifestado algunas personas responsables. Es importante que se sienten las bases para saber lo que tenemos que hacer, puesto que como colectivo CTO las directrices van cambiando

SU- En L3 sí que lo han indicado con un mail de que cuando no se pueden cumplir las piezas equivalentes, se aplica el 60/40.

UGT- Nos consta que en L2 también se ha comunicado por escrito, haciendo referencia que unos días en concreto no se cumplirá la sentencia de piezas equivalentes por lo que entonces se aplica el 60/40, y que los AAC's afectados están informados y lo harán voluntariamente. Esto ocurre básicamente en el relevo, cuando antes de la asignación en L2 cumplía con las piezas equivalentes.

CIM- Si alguien tiene el mail que se está comentando, que nos lo haga llegar para poder trasladarlo al abogado. Sobre todo para poder aportarlo, tenemos que tener la autorización de la persona afectada. Lo que está claro es que o sobran trenes o falta gente para poder cumplir con las piezas equivalentes. Desde el pasado viernes salen servicios que incumplen también en L2 cuando antes ocurría muy esporádicamente. De momento no hay ningún pronunciamiento por parte del juzgado. Vemos bien solicitar la reunión porque está claro que la última asignación ha provocado que se estén incumpliendo las piezas equivalentes en 4 líneas.

CCOO- Nos parece bien que se trasladen esos mails al abogado. Hay que pedir una reunión porque existe una falta de plantilla como ya dijimos en la reunión de asignación de unas 40 personas en el escalafón de los TT, eso impacta directamente con las piezas equivalentes y también el cómo está la situación en relevo y seguimos sin respuesta de porque esta falta de plantilla.

CIM- Nos dijeron que la asignación anterior había una carga de trenes por el COVID, la justificación si que nos la dieron pero otra cosa es que la compartamos o no.

CCOO- No sabemos si es la justificación o no, CCOO a lo que nos estamos refiriendo en a la falta de personas entre una publicación del escalafón y la actual.

Enviaran borrador de escrito.

**CGT-** Tal y como hemos comentado en presencia de las compañeras de la T-Mobilitat entendemos que debemos ir a Zona Franca para exigir la reunión pendiente del colectivo, hace poco ya se fue a zona franca para otro tema y creemos que si es necesario, y en este caso lo es, debemos ir y no salir de allí sin una fecha para la reunión.

RLL acaba de convocar a la Comisión Paritaria el 27 de febrero.

**CGT-** Se hizo un escrito el 012/24 sobre la T-Mobilitat, ya se solicitó para que se convoque a la comisión que emana del convenio 2016-2019 para que nos expliquen la situación actual y futura, es evidente que se va improvisando día a día, y que hay una afectación por falta de información y formación en la plantilla.

CIM- En los quioscos y papelerías se venden las tarjetas magnéticas. Presidente indica que ya se solicitó con esa premisa.

**CCOO-** Respecto al tema de las licitaciones que comentamos en el pleno anterior, proponemos hacer un escrito solicitando la paralización inmediata de las licitaciones "Serveis de Suport al Lloc de Treball TMB" con código de expediente 15012413 y "Manteniment de la xarxa DMR de TMB" con código de expediente 14949185 en los cuales encontramos indicios de externalización de trabajos internos y no se ha comunicado externalización al CE según indica CC 2016-18. En el mismo escrito solicitar una reunión urgente de la Comisión de Externalizaciones.

Enviaran borrador de escrito.

## **COMITÉ EMPRESA METRO**

**SO-** El 29 de enero se registró el 024/24 sobre el personal de TMobilitat que está en la bolsa y no se les ha llamado todavía. Con la llamada que se realice que se reclame también que está pendiente de respuesta.

**SO-** El sábado pasado hubo un arrollamiento en L1 y los AAC del T2 y T5 finalizaron 2 horas tarde su servicio, y proponemos hacer un escrito solicitando información del porque plegaron tarde habiendo iniciado su jornada el personal del T8.

**SO-** Sobre el pase familiar que se habló la semana pasada, CIM dijo que necesitaba una semana para hacer las consultas oportunas y queríamos saber si ya hay respuesta.

Presidente indica que ayer RRLI envió un escrito al Comité de Empresa informando sobre este tema.

### **3. Varios**

**SU-** Informar que a partir del próximo pleno del Comité, entra como delegado [REDACTED] por [REDACTED]

Presidente llama a RRLI y le indican lo siguiente:

Refundido de Puntos TMB de todos los acuerdos lo envía a lo largo del día de hoy. Así como la reunión del día 21 está confirmada y enviarán la convocatoria.

Sobre el tema de los minis de Peaje, solicita que le enviemos lo que queremos tratar en la reunión, ya que si son cosas como cambiar el puntero, nos enviaría un borrador de acuerdo para que sea más ágil y lo revisemos previamente. Si son otras cosas que requieran negociación es más dificultoso.

Comisión de la T-Mobilitat están pendientes de tener más información para convocarla.

Sobre el escrito 024/24, están pendientes de un informe jurídico que les valide el que los puedan contratar.

*Finaliza el pleno del cual como secretaria extiende esta acta.*